



## Información Migratoria Nacional

### **Pagará INM repatriación de cuerpos de cinco migrantes**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció que pagará la repatriación de al menos cinco cuerpos de migrantes que fallecieron en un incidente automovilístico el pasado lunes en la carretera Doctor González-Cadereyta, en el estado de Nuevo León.**

**“Como parte de estas tareas, el INM cubrirá los gastos para la repatriación de los cuerpos de quienes perdieron la vida; de manera preliminar habrían fallecido cinco personas, de las cuales tres serían extranjeras, una de ellas menor de edad proveniente de Honduras”, detalló el INM en una nota de prensa.**

De acuerdo con el órgano adscrito a la Secretaría de Gobernación hay otras 12 personas migrantes que aún se encuentra internadas en un hospital local a los cuales se les proporcionará una visa humanitaria para que puedan transitar por el país.

**“Cuatro de los lesionados son de nacionalidad hondureña (tres personas adultas y un menor de edad no acompañado); cinco de origen salvadoreño que viajaban en dos núcleos familiares (una mujer adulta acompañada de una menor de edad y una mujer adulta en compañía de dos menores de edad).**



**“Asimismo, una mujer adulta y una menor de edad no acompañada, ambas provenientes de Guatemala, y una mujer adulta de nacionalidad nicaragüense”, informó Migración.**

Los migrantes viajaban en una camioneta tipo Pick Up cuando el conductor perdió el control del vehículo lo que provocó que se volcara y saliera del camino.

**Migrantes de América Central y mexicanos pagan en promedio 5,000 dólares para que “coyotes” los ayuden a cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, según ha documentado el INM. ([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 40](#))**

*(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 16)*

## **Hay al menos 850 familias desplazadas por violencia en Chiapas**

**Al menos 850 familias de los municipios de La Trinitaria y Frontera Comalapa, Chiapas, han abandonado sus viviendas a causa de la disputa entre grupos del crimen organizado por territorios, informaron autoridades de las comunidades afectadas, que solicitaron la instalación de un puesto militar permanente y patrullajes.**

**Al mismo tiempo, tres agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) fueron retenidos por pobladores el lunes en el tramo carretero ubicado entre La Trinitaria y Comitán para exigir la presencia de fuerzas policiacas para combatir la inseguridad y el tráfico de migrantes, informaron fuentes oficiales.**

Dijeron que los agentes fueron retenidos a las 11:30 horas y llevados a una comunidad cuyo nombre no fue precisado, sin que fueran agredidos.

**En un documento difundido este martes, más de 20 localidades informaron que “debido a la inseguridad en los ejidos la Unión El Lagarero, Nueva Libertad El Colorado, ejido Perlas del Grijalva, en La Trinitaria y la ranchería Selegua, los ejidos Tamaulipas, Sinaloa y Los Laureles, en Frontera Comalapa, más de 850 familias, integradas por al menos cinco personas cada una, tuvieron que abandonar sus viviendas”.**

Por ello pidieron al Ejército Mexicano patrullajes día y noche, ya que los pobladores riegan sus cultivos a toda hora.

Asimismo, solicitaron protección de los soldados para los trabajadores y agricultores de la zona y para la presa de La Frontera, módulo 01, así como para los usuarios del distrito de riego número 107 El Lagarero, y el módulo 02.



### Pobladores se organizan para defenderse

El obispo de la diócesis de San Cristóbal, Rodrigo Aguilar Martínez, afirmó que ante el despojo de bienes por grupos del crimen organizado, comunidades de La Trinitaria y Frontera Comalapa, donde el fin de semana hubo enfrentamientos, han empezado a organizarse para defender sus casas y el territorio.

En tanto, concesionarios de las diferentes rutas suspendieron el servicio de transporte público entre Comitán y Comalapa, porque sus habitantes exigen, con un bloqueo en un tramo de la carretera Panamericana, la presencia de militares y la instalación de una base permanente del Ejército y la Guardia Nacional. [\(De la Redacción, La Jornada, Estados, p. 27\)](#)

### Repunta la migración; tanto interna como al extranjero



Quilín Alvarado y su familia --seis personas más, entre ellas tres niñas-- llevan ya rato deambulando por este cañón miserable, arrastrando los zapatos entre piedras, lodo y desechos. Él se oprime las costillas de vez en vez para recobrar la respiración. Jamás --contará después-- se recuperó de las fracturas múltiples provocadas por aquella golpiza. Sobrevivió de milagro.



-¿Qué buscan? -se pregunta sin ocultar la compasión.

-Un lugar --responde él-- donde se pueda vivir en paz...

La frase se escucha como un proyectil devastador en este desfiladero usado antes como vertedero de basura de una de las colonias más antiguas y marginadas de Tijuana, de nombre paradójico: Divina Providencia; sintetiza el peregrinar constante de cientos, miles de familias hacia el norte del país, provenientes de diversos estados. Porque ahora ya no son hombres y mujeres solitarios, sino estirpes completas: abuelos, padres, hermanos, hijos, sobrinos, tíos, nietos...

**La pobreza y el hambre han dejado de ser motor del desplazamiento. Ahora lo es la violencia, pero no cualquiera: una inconcebible, descarada, en la cual no parece haber espacio para el remordimiento.**

La frase también destaza el sueño presidencial de un México sin migración. Al arrancar su administración Andrés Manuel López Obrador expresó: **“Tengo un sueño que quiero convertir en realidad. Llegará un día durante mi gobierno que no irán mexicanos a trabajar a Estados Unidos, porque van a tener trabajo y serán felices donde nacieron”.**

Para cumplirlo, el 29 de diciembre de 2018 -antes de cumplir un mes en la presidencia-, anunció un proyecto especial enfocado a los 3 mil 180 kilómetros de la frontera norte, al cual llamó Zona Libre: incluía estímulos fiscales, disminución del Impuesto Sobre la Renta del 30 al 20 por ciento, reducción del IVA del 16 al 8 por ciento, aumento al doble del salario mínimo y homologación del precio de los energéticos (gasolina y diésel, en aquel entonces más baratos en la Unión Americana, y la electricidad). El objetivo era impulsar la inversión, crear empleos y aprovechar “la fortaleza económica” de las entidades fronterizas estadounidenses.

Entró en vigor el 1 de enero de 2019, en los 43 municipios limítrofes de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

**El plan para “retener a paisanos”, dijo el mandatario, se complementaría con la apertura de plazas de trabajo por programas sociales como Sembrando Vida y la construcción de megaobras como Tren Maya, Refinería de Dos Bocas, Corredor del Istmo de Tehuantepec y Aeropuerto de Santa Lucía. “Serán como cortinas de desarrollo para ir reteniendo a los mexicanos en sus lugares de origen, que no tengan necesidad de emigrar”, explicó.**



Trece meses después: el 12 de febrero de 2020, al realizarse en la mañanera un balance sobre la política migratoria, el canciller Marcelo Ebrard admitió a este diario un ligero aumento en el número de migrantes mexicanos. Pero prometió: “La tendencia nos dice que pronto se irá reduciendo”, y sumó un programa de atención específica a los municipios con mayor porcentaje de repatriados.

**Sin embargo, contrario a los sueños desde Palacio, los números oficiales - tanto en Estados Unidos como en México- comprueban el fracaso de la estrategia gubernamental y ubican a AMLO como un presidente ligado al repunte en la migración de connacionales, sin olvidar el contexto de la pandemia y la crisis económica mundial.**

Durante el sexenio lopezobradorista: de diciembre de 2018 a junio de 2022, han sido detenidos por la patrulla fronteriza 4 millones 790 mil 733 migrantes en su intento por cruzar al otro lado, de los cuales 1 millón 787 mil 623 son mexicanos, es decir, el 37.5 por ciento, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

**Pero lo más revelador es el incremento año con año: de los detenidos en 2019, sólo 28 por ciento eran mexicanos; para 2020 el porcentaje subió a 66 por ciento -año atípico por el coronavirus-, en 2021 fue de 35 por ciento, y en los primeros seis meses de 2022 de 37 por ciento.**

El ascenso es más notorio al considerar el promedio diario de mexicanos detenidos: en el último trimestre de 2018 era de 548, en 2019 subió a 708, en 2020 a 993, en 2021 a 1,936 y en 2022 a 2,466. Un alza, en este lapso, de 450 por ciento.

YA NO ERA VIDA. Quilín trabajaba como albañil, pero los fines de semana era vocalista de una banda especializada en música sinaloense. Al final de una fiesta, un par de sujetos lo abordaron.

-Queremos que nos vayan a tocar a una reunión -le dijeron.

-¿Cuándo?

-Ahorita. Te pagaremos más de lo que cobran...

**“Lo platicué con los compañeros, pero nadie quiso, porque ya sabemos cuál es la pinta de esos cuates y no queríamos meternos en problemas. Les dije que ya estábamos muy cansados, que era de madrugada y al siguiente día todos los integrantes teníamos que trabajar. Se enojaron y empezaron a decirnos que éramos unos rajones. Pensé que no pasaría de ahí”.**

-¿Y fue así?



**-Cuando llegué a casa ya me estaban esperando varios tipos en una camioneta, me subieron y me golpearon con saña. ¿A nosotros nadie nos dice no?, repetían. Cuando me lanzaron al suelo, todavía llovieron patadas. Mis costillas quedaron destrozadas, tardé mucho en recuperarme.**

Como en la mayoría de los casos, ya no se trata de agresiones aisladas y únicas. Las intimidaciones contra una misma familia van acumulándose hasta forzar el desplazamiento, y así ocurrió con los Alvarado, originarios de Morelia Michoacán.

**“Abrimos un puestecito de tacos en la colonia Tenencia Morelos, rumbo a la salida a Pátzcuaro -cuenta doña Mireya, cuñada de Quilín-. Como a los seis meses, cuando apenas nos estábamos acientando, unos que habían ido a cenar nos la cantaron derecho: había que darles dinero por derecho de piso”.**

-¿Cuánto?

-Dos mil pesos cada 15 días y cena gratis cada que quisieran, y con el tiempo se vería si era más. Dijeron que eran de la Familia Michoacana y que el pago era protección, para que no nos pasara nada. Nos dolió y afectó mucho, porque apenas la íbamos pasando, pero le entramos por miedo. Llevábamos como dos pagos cuando llegó otro grupo a decir lo mismo.

-¿Del mismo grupo criminal?

**-Eso dijeron, aunque no se sabía quién era el real. Son como muchos grupitos peleándose la plaza. Unos dicen que vienen de La Familia, otros del Cártel Jalisco, y andan con camionetas rotuladas como si fueran patrullas de la policía. Esa de no aguantar: unos, golpeados; otros, amenazados y obligados a dar lo poco que ganábamos. Por eso decidimos huir.**

Doña Mireya huyó con su esposo y sus dos hijas; su hermana y la pareja de ésta: Quilín, y la pequeña de ambos. Los siete pagaron boletos de mil 700 pesos y viajaron más de horas rumbo a esta ciudad amurallada, espejo con mil reflejos del dolor.

-¿Cómo está aquí en Tijuana la seguridad? -pregunta Quilín, sin encontrar respuesta.

-Quería seguir luchando donde nací, trabajar las parcelitas que mi abuelo nos dejó, pero esa ya no era vida. Ahora sólo buscamos un pedacito de tierra donde podamos estar tranquilos... [\(Daniel Blancas Madrigal, La Crónica, 8 Columnas\)](#)



## Vinculan a proceso a dos traficantes de personas



Un juez federal con sede en la Ciudad de México vinculó a proceso a dos traficantes de personas, integrantes de una red internacional que trasladaban, según la Fiscalía General de la República, aproximadamente a 200 personas semanalmente a Estados Unidos.

De acuerdo con información del Poder Judicial de la Federación (PJF), los imputados fueron identificados como Ricardo Cerda Ruiz, líder de la banda de traficantes, y Juan Carlos Ramírez Ramírez.

En ese contexto, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), obtuvo por parte de la juez de distrito especializada en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, la vinculación a proceso contra ambos imputados por su probable responsabilidad en la comisión de delincuencia organizada.

Las autoridades mexicanas detuvieron a ambos al llevar a cabo una investigación en coordinación con la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos (Ueitmpo), el HSI (Homeland Security Investigations), CBP (Customs Border Protection), Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y el área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



**El Ministerio Público Federal señaló que ambos imputados cuentan con una red de colaboradores, en su mayoría familiares, en ambos lados de la frontera con la finalidad de traficar gente a Estados Unidos; su operación es la de traficar semanalmente aproximadamente a 200 personas por las que obtienen importantes recursos económicos.**

Cerda Ruiz y Ramírez Ramírez fueron detenidos el pasado 3 de julio en Reynosa, Tamaulipas, por la Policía Federal Ministerial, y por decisión judicial se les dictó prisión preventiva oficiosa. ([Gustavo Castillo, La Jornada, Política, p. 14](#))  
([Urbano Barrera, Ovaciones, Nacional, p. 22](#))

## **Reservan solicitud de extradición de Caro**



**El gobierno mexicano —por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)— clasificó en 2019 como reservada durante cinco años la solicitud de extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero realizada por Estados Unidos, por lo que la información se podrá conocer hasta marzo de 2024.**

**En marzo de 2019, cuatro meses después de que inició la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, un particular pidió a la Cancillería una copia de la solicitud de extradición del llamado Narco de Narcos realizada por EU; sin embargo, la dependencia acordó en la resolución CTA-055-2019 mantener la información como reservada al señalar que pondría en riesgo las investigaciones y procesos, y que se dañaría la confianza entre ambos gobiernos.**



La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) indicó que el Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos establece que la información no puede ser divulgada ni ser del dominio público y recordó que la Convención de Viena establece que todos los archivos y documentos que se hacen llegar a la embajada de un país acreditado a otro gobierno son “inviolables”.

**“Se pondrían en riesgo procesos penales e investigaciones en curso no sólo de los reclamados, sino de las personas que forman parte de las asociaciones delictuosas. Se pondría en riesgo la integridad física de las personas que declararon y que identificaron plenamente a los reclamados, como son testigos, así como, en su caso, los fiscales que hicieron las investigaciones y los jueces que conocen los procesos.**

“En caso de hacer pública la información se estaría generando un daño irreparable al titular de los datos personales al no existir ningún procedimiento que permita devolver las cosas al estado inicial en que se encontraban previo a su publicidad”.

**Además, se asegura que dar a conocer estos documentos dañaría la confianza depositada en el gobierno de México por su contraparte de la Unión Americana “al haber permitido que fueran exhibidas sus investigaciones y documentos en forma pública y para un fin distinto para el cual fueron entregadas”.**

“Periodo de reserva: cinco años a partir del 14 de marzo de 2019, fecha en que se emitió la resolución CTA-055-2019, en la cual se confirmó la reserva del expediente de extradición”, se indica en el resolutivo del Comité de Transparencia de la SRE.

*“Documento debe ser público”*

**Especialistas en transparencia consideraron sin embargo que la solicitud estadounidense para la extradición de Caro Quintero debe ser pública; acusaron que ha habido un abuso en la clasificación de documentos como reservados invocando —en muchos casos de forma errónea— la seguridad de las personas o del Estado. En entrevista con EL UNIVERSAL, Jacqueline Peschard, excomisionada presidenta del Ifai (hoy Inai), consideró que la solicitud de extradición del capo Rafael Caro Quintero debería ser pública.**

“No debería ser reservado, sino que debería ser un documento público porque es una cosa terminada, es una declaración de extradición, en ese sentido, no hay nada que proteger”, dijo.

**Descartó que dar a conocer el documento pueda dañar la confianza entre los gobiernos de México y Estados Unidos, como argumento la SRE para reservar la solicitud hasta 2024.**



**“Dicen que eso puede dañar la confianza o socavar la relación, ¿eso por qué?, si sólo están pidiendo la solicitud de extradición de un procesado que estaba prófugo de la justicia. No afecta la relación porque es algo ya conocido, la intención de Estados Unidos, desde hace muchos años, de extradición”, mencionó.**

Señaló que dar a conocer el documento abonaría a la transparencia y rendición de cuentas, y recordó que en ocasiones el gobierno de EU transparenta cosas que el de México no.

**Eduardo Bohórquez, director Ejecutivo de Transparencia Mexicana (TM), dijo que en los últimos años ha habido un abuso en la clasificación de documentos públicos como reservados invocando, en muchos casos y de forma errónea, la seguridad de las personas o del Estado.**

“La ley prevé formas de divulgar información de relevancia pública sin afectar derechos de personas o la integridad del Estado mexicano (...) Están las versiones públicas de los documentos”, en las que se reservan ciertas partes, acotó. [\*Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, El Universal, Nación, p. A6\*](#)



## Información Migratoria Internacional

### Colombia

### **Préstamos “gota a gota” atizan violencia en AL**



*San José.*— Indefensos y temerosos, dos peligrosos emisarios colombianos del brazo financiero del narcotráfico de Colombia fueron linchados a latigazos por una maya guatemalteca en septiembre de 2021 en una aldea del centro-occidente de Guatemala, por amenazar de muerte a un comerciante para que pagara la cuota diaria de un préstamo “gota a gota”, un temible mecanismo de usura, extorsión, lavado de dinero y crimen organizado.

Un cobrador colombiano del riesgoso método de circulación —fácil entrega y cobro fulminante— de dinero de origen ilícito en Perú fue asesinado a balazos en mayo de este año en una calle de Lima. En ese mismo mes, y en un ajuste de cuentas del sistema “gota a gota”, el cadáver descuartizado de un adolescente venezolano, de 16 años, fue hallado dentro de una bolsa también en la capital peruana.

De México o Guatemala a Perú o de Honduras y El Salvador a Costa Rica, Argentina, Chile, Bolivia o Colombia, la modalidad del “gota a gota”, activada desde hace más de 30 años por organizaciones colombianas de la delincuencia organizada y copiada de mafias de Rusia y de Japón, se infiltró con rapidez en la década de 2010 en América Latina y el Caribe.

“Las cosas malas y los delitos se propagan con rapidez en nuestra región”, lamentó el sociólogo peruano Fernando Rospigliosi, exministro del Interior y expresidente del (estatal) Consejo de Inteligencia de Perú.



“Este tipo de delito ha invadido a todo el continente, como el sicariato. En Perú hay venezolanos que actúan como sicarios y amenazan y asesinan a las personas que incumplen con sus pagos. Es un fenómeno muy peligroso que se está extendiendo”, dijo Rospigliosi a EL UNIVERSAL.

**Con una red de prestamistas y matones que capta a personas urgidas de obtener dinero a cualquier costo, el procedimiento consiste en entregar los recursos en efectivo de manera inmediata y a elevadas tasas de interés, que podrían llegar al menos a 40%, y bajo la condición de que el pago se haga todos días o “gota a gota”. Si el deudor falla, queda expuesto a un variado menú de violentas amenazas, con asedio constante.**

**Acorralados por las permanentes crisis económicas en sus países, centenares de miles de latinoamericanos y caribeños lubricaron el negocio ilícito del “gota a gota” desde antes de 2020, cuando se confirmó la presencia del coronavirus en la zona.**

Por el impacto negativo de la pandemia, que incrementó la pobreza, provocó una parálisis productiva y agudizó el desempleo y el subempleo, el número de víctimas de los colombianos y sus socios locales siguió creciendo durante más de 26 meses.

**El aparato financiero de Colombia alertó en mayo de 2020 que unos 6.3 millones de colombianos, en unos 48.2 millones de habitantes, y numerosas microempresas son vulnerables a caer en el “gota a gota”, porque carecen de requisitos esenciales, como historial de créditos y garantías reales, para acceder al mercado formal de financiamiento.**

Redes sociales como Facebook, sitios de internet y aplicaciones telefónicas son usadas para ofrecer préstamos con trámites rápidos y sencillos, pero el costo real será totalmente distinto.

**Insight Crime, agrupación no estatal de Colombia que indaga sobre la delincuencia organizada transnacional, alertó en 2021 que “este problema se extiende por toda la región” y recordó que “las prácticas de préstamos a usura han prevalecido por largo tiempo”, con los “grupos criminales colombianos” como promotores de su expansión.**

**El golpe del Covid-19 “ha hecho florecer más esta economía criminal, pues los proveedores y pequeños negocios que quedaron sin trabajo por las prolongadas cuarentenas están desesperados por un alivio financiero”, por lo que “se ven obligados a elegir entre la ruina financiera o préstamos con tasas de interés abusivas”, destacó.**



**“Los colombianos se aprovechan de pequeñas localidades”,** relató, por su parte, el abogado Andrés Muñoz, expresidente del Colegio de Criminólogos de Costa Rica y analista de criminología del Organismo de Investigación Judicial, cuerpo policial del Poder Judicial de este país.

“La víctima fue inicialmente beneficiaria del dinero al asumir el riesgo de que le costaría pagar. Por necesidad, acepta y sabe que eso le puede costar la vida. Pero si carece de requisitos de crédito formal se involucra y cree que podrá pagar, pero cuando esto se le convierte en inalcanzable, los matones cobradores llegan por lo que sea”, explicó Muñoz a este diario.

“Esto es legitimación de capitales. La víctima paga en cuentas encubiertas del sistema financiero formal de las organizaciones criminales. El dinero es ilegal, del narcotráfico y de otras actividades”, precisó.

**El filósofo guatemalteco Fernando Jiménez, exministro de Gobernación de Guatemala, exdirector de inteligencia civil de ese país e investigador especialista en seguridad, confirmó que el negocio proliferó en un inicio en mercados agropecuarios y de otros bienes de consumo masivo en ese y otros países de Centroamérica. Los mercados se convirtieron en bases operativas claves de los colombianos para captar clientes.**

**Una ley contra el blanqueo de dinero en Guatemala eliminó unas cajas bancarias oficiales que, a diario, surtían de efectivo a los comerciantes de esos mercados.**

“Se les daba un préstamo que pagaban en la tarde. Al prohibirse esto, el comerciante quedó imposibilitado de obtener efectivo inmediato. Así entran estos criminales, que se aprovechan de esta circunstancia y proporcionan el préstamo inmediato con intereses altísimos”, puntualizó Jiménez.

“Pero el cobro de los préstamos está generando mucha violencia”, advirtió.

Por lo menos cuatro cobradores colombianos fueron asesinados este año en Guatemala.

**Sin esperar a la justicia “de los blancos”, una aldea maya de Guatemala se tomó la ley en sus manos y retuvo y azotó a latigazos a dos cobradores colombianos que amenazaron a un comerciante para que pagara: sin mucha fuerza en sus brazos, una indígena guatemalteca los castigó y la comunidad los expulsó. ([José Meléndez, El Universal, Mundo, p. A19](#))**

España

## Prisión para migrantes de incidente en Melilla



La justicia marroquí condenó a prisión al primer grupo de migrantes enjuiciados por el “ingreso ilegal” al país durante la tragedia del 24 de junio en el puesto fronterizo de Melilla, donde más de 2 mil africanos, la mayoría sudaneses, trataron de burlar la seguridad y entrar por la fuerza a la ciudad autónoma española del norte de África.

“El tribunal de primera instancia de Nador condenó hoy a los 33 migrantes a 11 meses de prisión cada uno”, declaró el abogado de los acusados, Khalid Ameza, quien también señaló la severidad del castigo considerando los elementos del expediente y las circunstancias de los hechos, indicando su intención de apelar.

Estas 33 personas en situación irregular fue tan solo el primer grupo de migrantes procesados por “entrada ilegal en territorio marroquí, violencia contra agentes de la fuerza pública, concentración armada y negativa a obedecer”.

El segundo grupo, de 29 clandestinos, entre ellos un menor, fue aplazado al 27 de julio, también ante el tribunal de Nador; a ellos se les imputa además por “participación en una banda delictiva con el fin de organizar y facilitar la inmigración clandestina en el extranjero”.



En total, los 62 acusados formaban parte de los casi 2 mil migrantes que el 24 de junio protagonizaron la que hasta ahora es considerada, con 23 muertos, la tragedia más mortífera entre los intentos de entrada a los enclaves españoles de Melilla y Ceuta, las únicas fronteras terrestres de la Unión Europea con el continente africano.

“Esperamos que el tribunal de apelación rectifique esta sentencia”, reaccionó la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH) de Nador, ciudad marroquí del enclave español, donde tuvo lugar la tragedia. ([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))

### Estados Unidos

## Acusan redadas digitales en EU



Las autoridades de inmigración de EU adquieren y usan "vastas cantidades" de datos de localización de migrantes mediante teléfonos celulares sin orden judicial, denunció la Unión de Liberes - tades Civiles (ACLU).

Como lo adelantó El Heraldo de México, la documentación obtenida por ACLU muestra "los intentos del gobierno por lavarse las manos de toda responsabilidad en la adquisición de datos sobre la localización de personas que requerirían una orden judicial", afirmó Shreya Tewari, de la Unión.

Agencias que dependen del Departamento de Seguridad Nacional han estado recolectando información "extraída a las llamadas de aplicaciones en teléfonos inteligentes", según ACLU.



Las autoridades han recurrido a aplicaciones y celulares para determinar la ubicación de indocumentados que están a la espera de una audiencia en tribunales de inmigración. (EFE, *El Herald de México, Orbe*, p. 30)

## Hay 25 millones de víctimas de trata: EU



*Washington.*— Estados Unidos agregó ayer a Vietnam, Camboya, Brunéi y Macao a una lista negra de tráfico de personas de la que siguen formando parte Cuba, Nicaragua y Venezuela. Los traficantes de personas emplean “la corrupción” para que los gobiernos se hagan de la vista gorda, afirmó EU.

Hay 25 millones de víctimas de trata en todo el mundo, afirmó el secretario de Estado, Antony Blinken, durante la presentación, insistiendo en que “la corrupción sigue siendo la principal herramienta de los traficantes”. “Funcionarios gubernamentales cómplices [se] pueden hacer [de] la vista gorda ante actividades ilícitas, proporcionar documentación falsa a los trabajadores y alertar a los traficantes”, lo cual les permite actuar con impunidad, añadió.

Además, incluyó a Rusia en las listas de países involucrados en una “política o patrón” de tráfico de personas y trabajo forzado o cuyas fuerzas de seguridad o grupos armados respaldados por el gobierno reclutan o utilizan niños soldados.

EU también incorporó a Bielorrusia, un país bajo gobierno autoritario, y, en una inusual crítica a un aliado occidental, puso a Bulgaria en un listado de vigilancia porque considera que no se toma en serio el problema.



Los países que integran la lista negra, “Nivel 3”, están sujetos a sanciones estadounidenses, pero por lo general el gobierno renuncia al castigo para aquellos que se comprometen a implementar mejoras. Vietnam, un país con una buena relación con Washington con el que comparte la preocupación por el ascenso de China, ha sido degradado al Nivel 3. En Camboya, EU estima que la “corrupción endémica” ha impedido ayudar a miles de personas, incluidos los niños, que son objeto de trata en establecimientos de ocio, hornos de ladrillo y operaciones de estafa en línea. En la ciudad china semiautónoma de Macao, el informe dice que las autoridades no ayudaron ni a una víctima de trata por tercer año consecutivo.

También se añade recientemente a la lista negra el pequeño territorio caribeño holandés de San Martín. Junto a Malasia, los países que permanecieron en la lista del año anterior fueron Cuba, Venezuela, Nicaragua, Afganistán, Eritrea, Guinea Bisau, Irán, Birmania, Corea del Norte, Rusia, Sudán del Sur, Siria y Turkmenistán. Argelia y el archipiélago de las Comoras en el océano Índico salieron de ella este año.

EU apunta que el gobierno del presidente Nicolás Maduro no ha informado de ningún tipo de ayuda a las víctimas de este fenómeno, ni de esfuerzos para enjuiciar a los traficantes. Sobre Cuba, el reporte indicó que, “pese a la falta de esfuerzos significativos”, el gobierno de la isla ha adoptado algunos pasos para abordar el tráfico de personas, como la investigación, el enjuiciamiento y la condena de traficantes.

Respecto a Nicaragua, dice que el Ejecutivo del presidente Daniel Ortega ha “minimizado” la gravedad del problema. EU insiste en señalar el riesgo al que se enfrentan los miles de migrantes que cruzan de Marruecos a España cada año de caer en redes de tráfico de personas, esclavitud sexual y trabajo forzado.

[\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A20\)](#)

[\(Afp, La Jornada, Mundo, p. 23\)](#)

[\(Afp, Excélsior, Global, p. 20\)](#)

[\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 41\)](#)

[\(Redacción, El Financiero, Mundo, p. 22\)](#)

[\(Afp, El Sol de México, Mundo, p. 23\)](#)



## Urge NYC recursos para los migrantes

### Alcanza a urbe crisis fronteriza

Según el comunicado del Alcalde y de otras autoridades, en Nueva York se ha incrementado el número de migrantes en las últimas semanas.

**2,800**

migrantes han llegado a NYC.

**48,188**

personas se alojan en albergues de la ciudad, según datos del Departamento de Servicios para Personas sin Hogar.

*Nueva York.* - El Alcalde de esta ciudad estadounidense, Eric Adams, pidió ayer recursos al Gobierno federal para lidiar con la llegada de miles de migrantes que, según dijo, son enviados desde estados como Texas y Arizona.

De acuerdo con el comunicado que se emitió, la urbe está experimentando un marcado aumento en el número de solicitantes de asilo que llegan de Latinoamérica y otras regiones.

"Nueva York ha sido y siempre será una ciudad de migrantes que recibe a los recién llegados con los brazos abiertos. Este valor ha hecho de nuestra metrópoli un faro de libertad para personas de todo el mundo y la potencia económica y cultural que es", aseveró Adams.

"(Pero) para cumplir con el mandato legal como una urbe con derecho a refugio y brindar alojamiento y servicios de alta calidad para quienes ingresan a nuestro sistema, Nueva York necesita recursos federales adicionales de inmediato".



**Según Adams, estos fondos se requieren con urgencia, de lo contrario, es posible que se tengan dificultades para brindar el nivel adecuado de apoyo que merecen los migrantes.**

"Hacemos un llamado al Gobierno federal para que se asocie con la Ciudad de Nueva York mientras ayudamos a los solicitantes de asilo a navegar este proceso y para proporcionar recursos financieros y técnicos", dijo.

**Medios locales aseguran que los refugios de las personas sin hogar se están llenando de indocumentados que, según Adams, llegan en autobuses enviados por los Gobiernos de Texas y Arizona y, en otros casos, por la Administración federal.**

Tras darse a conocer el mensaje, el Gobernador de Arizona, Doug Ducey, pidió al Alcalde neoyorquino aclarar sus dichos y prestar más atención a lo que realmente está ocurriendo porque, dijo, la seguridad de Estados Unidos depende de ello.

"El estado de Arizona proporciona transporte voluntario para solicitantes de asilo sólo a Washington, DC", indicó.

**Un portavoz del Gobernador Greg Abbott negó que Texas esté enviando migrantes a Nueva York.**

Desde hace unos meses, ambos Mandatarios estatales comenzaron a enviar autobuses de indocumentados a la capital con el fin de mostrarle al Presidente Joe Biden la magnitud del problema de anular el Título 42.

**La Alcaldesa de Washington, Muriel Bowser, aseguró en una entrevista de CBS que los migrantes son engañados para viajar hacia su estado.**

**"Este es un problema muy importante. Sin duda, hemos pedido al Gobierno federal que trabaje más allá de las fronteras estatales para evitar que las personas sean realmente engañadas a subirse a los autobuses", señaló.**

"Creemos que en su mayoría son solicitantes de asilo que van a destinos finales que no son Washington. Me temo que los están engañando para que viajen en autobús por todo el país". (*Staff, Reforma, Internacional, p. 14*)



## Seguridad

### **Ligan a cárteles mexicanos con la 'Ndran-gheta, la más poderosa mafia de Italia**



**La organización mafiosa más poderosa de Italia tiene vínculos con cárteles mexicanos, como el de Los Zetas, sostuvo el investigador universitario Antonio Eduardo Coss, durante la presentación de su libro 'Ndrangheta. La amenaza global, en el Senado.**

**Especialista en criminología y delincuencia organizada, destacó que este grupo criminal es el más importante de la historia, ya que opera desde hace 150 años y es el más exitoso, con ganancias que pueden competir con las de Google y Facebook.**

**Resaltó que la mafia de 'Ndrangheta es un archipiélago de grupos que operan bajo una misma línea, dirección y sistema de coordinación que se encuentra en Calabria, del que no se conoce mucho, porque opera de forma casi invisible, por debajo del agua, pero su actuación es muy similar a la de los cárteles mexicanos de droga, que monopolizan rutas, ciudades y estados.**

**Al igual que los cárteles mexicanos, se internacionaliza, pero de distinta manera, porque adonde llega establece bases operativas, se enquistaba en el tejido social, reproduce su modelo a los lugares a los que llega y coloniza.**

**Resaltó que 'Ndrangheta tiene el monopolio de la importación de cocaína en Europa, ya que 90 por ciento de esa droga que ingresa a ese continente es a través del grupo mafioso italiano.**



**También catedrático, Coss sostuvo que algunos cárteles mexicanos como el del Golfo y Los Zetas han trabajado con esa banda y han absorbido su pedagogía mafiosa.**

Por su parte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, resaltó que el libro expone la discreción con que se conduce esta agrupación criminal, una característica con la que también operan las organizaciones mexicanas en Estados Unidos, las cuales no causan ningún revuelo con la policía.

Conocer los rasgos de su estructura, visibilizar la similitud con otras organizaciones, la jerarquización y sus funciones, permite ampliar el conocimiento de la evolución que tienen las agrupaciones de este tipo, agregó. [\(Víctor Ballinas y Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 14\)](#)  
[\(Magali Juárez, La Razón, México, p. 5\)](#)  
*(Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, El Universal, p. A2)*  
*(Yvonne Reyes, Reporte Índigo, Reporte, p. 10)*

## AICM

### **Casi se triplica cancelación de vuelos en el AICM respecto a 2019**



**El número de operaciones canceladas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se ha multiplicado por 2.6 veces durante el primer trimestre de este año, esto en comparación con igual periodo del 2019, previo a la pandemia del coronavirus, a pesar de que la cifra de vuelos bajó a raíz de la emergencia sanitaria.**

**En los primeros tres meses del año se registraron 14 mil 310 suspensiones en la terminal aérea capitalina, 8 mil 844 más de las que se reportaron en el mismo lapso de hace tres años, cuando la pandemia aún no afectaba el sector aéreo mundial.**



Mientras que en el primer trimestre del 2019, las cancelaciones representaron el 5.1 por ciento del total de vuelos realizados en el AICM, en el mismo periodo, pero de este año, la suspensión de vuelos aumentó a 15.06 por ciento, casi 10 puntos porcentuales más.

**Las aerolíneas son, en el mayor número de los casos, las responsables de la suspensión de los viajes: entre enero y marzo de este año, las cancelaciones fueron imputables a las firmas aéreas en un 98.8 por ciento, en tanto que el resto se explica por fenómenos meteorológicos.**

En ese sentido, el total de suspensiones imputables a las empresas del sector fue de 13 mil 399 operaciones, de las cuales, 11 mil 080 son de Aeroméxico, Volaris, Viva Aerobus y Magnicharters.

El 'Caballero Águila' es la aerolínea con más cancelaciones reportadas ante la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

**En el primer trimestre, la compañía dirigida por Andrés Conesa canceló 4 mil 688 vuelos, de los cuales 50 fueron por dificultades con tripulaciones, 34 por mantenimiento de aeronaves y el resto por problemas en su operación.**

Le siguen Volaris con 3 mil 737 casos de suspensión, Viva Aerobus con 2 mil 277, y Magnicharters con 378 eventos.

**Como parte del plan de desaturación del AICM, el gobierno acordó con las líneas aéreas el aumento de operaciones desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la migración de alrededor del 20 por ciento de los vuelos que se llevan a cabo en el Benito Juárez hacia otras terminales del Valle de México.**

La aerolínea Volaris fue la primera que accedió a recortar algunas frecuencias que tenía en el aeropuerto capitalino, mientras que Aeroméxico está esperando un nuevo estudio de capacidad del AICM para analizar la petición del gobierno federal. *(Aldo Munguía, El Financiero, P.p.)*